

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO



PODER JUDICIAL

PLAN OPERATIVO 2007



PODER JUDICIAL CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO

PLAN OPERATIVO 2007

CONTENIDO

	Formato
PRESENTACION	
I. Finalidad	
II. Base Legal	
III. Visión, Misión y Objetivos Estratégicos del Poder Judicial	
IV. Plan Operativo	
1. Diagnóstico	F1
2. Objetivos	F2
3. Metas Judiciales	F3
4. Actividades y Metas	F4
5. Descripción de Actividades	F5
6. Presupuesto ejecutado 2006 y de Apertura para el año 2007 de la CSJ de Cusco.	

PRESENTACIÓN

El Plan Operativo 2007 de La Corte Superior de Justicia de Cusco, ha sido elaborado por una Comisión designada para el efecto y en consulta con los Magistrados y Personal de las diversas Instancias Jurisdiccionales y Administrativas de este Distrito Judicial.

Dentro de las pautas para la formulación que se describen en la Directiva N° 010-2006-GG-PJ, "Normas y Procedimientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2007 de las Dependencias del Poder Judicial", aprobada por R. A. 431-2006-P-PJ de fecha 27.12.2006.

El documento se encuentra estructurado en dos (02) partes principales. La primera corresponde a determinados aspectos importantes previos al Plan mismo, como La Finalidad, Base Legal, Visión, Misión, Objetivos Estratégicos y Presupuesto del Poder Judicial.

La segunda parte corresponde al Plan Operativo propiamente dicho, que se inicia con el análisis del FODA, el cual analiza el ámbito externo en base a Oportunidades y Amenazas, los que contemplados frente al ámbito interno expresado en Fortalezas y debilidades, facilitó la formulación de los objetivos. El Plan estructurado contiene los Objetivos, Metas de Producción Judicial, Actividades y Metas Principales y Descripción de las Tareas Principales para el año 2007.

El presente Plan Operativo se enmarca dentro de la política de planeamiento que se viene implementando en el Poder Judicial desde hace algunos años, práctica que no sólo contribuye a la información de una cultura de planificación, sino también permite cohesionar fuerzas internas en la perspectiva de lograr una visión compartida de todos los que formamos parte de éste Poder del Estado.

La formulación del presente Plan Operativo, se ha hecho posible en merito al esfuerzo del personal jurisdiccional y administrativo que desde sus distintas dependencias, alcanzo sus programaciones estratégicas, factibles de realizarse durante el presente año. Asimismo el apoyo técnico del a Gerencia de Planificación del Poder Judicial.

La Corte Superior de Justicia de Cusco, asume el compromiso de realizar el seguimiento, y evaluación del presente documento, tal como se halla normado en la directiva que lo norma, cuyo cumplimiento beneficiara esta Corte.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO

PLAN OPERATIVO 2007

I. FINALIDAD

El presente Plan Operativo es un instrumento de gestión de ésta Corte Superior de Justicia, el cual sirve de guía para el logro de sus objetivos y metas, en concordancia con los lineamientos de los órganos de gobierno y con la Visión y Misión del Poder Judicial.

Este instrumento permite además actuar con objetividad debido al establecimiento de Indicadores de Gestión que dan cuenta del cumplimiento de los objetivos y metas en un Periodo de Ejecución.

Finalmente, la evaluación de lo ejecutado a la luz del referido plan, debe permitir aplicar oportunamente los correctivos necesarios en la gestión para conseguir los objetivos planeados; así como una reprogramación oportuna, de modo que la labor realizada de esta Corte debe verse reflejada en este documento.

II. BASE LEGAL

- A. Decreto Supremo N° 017-93-JUS
Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ: Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 161-2001-CE-PJ
Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N° 27785: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- E. Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- F. Resolución Administrativa N° 309-2006-P-PJ: Aprueba el Plan Estratégico del Poder Judicial 2007-2009.
- G. Ley N° 28411: Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007.
- H. Directiva N° 013-2006-EF/76.01 Aprobada con Resolución Directoral N° 030-2005-EF/76.01 Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto de los Pliegos del Gobierno Nacional para el Año Fiscal 2007.
- I. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- J. Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002-2010.
- K. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- L. Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 431-2006-P-PJ que aprueba la Directiva N° 010-2006-GG/PJ: Normas y Procedimientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2007 de las Dependencias del Poder Judicial.

III. VISION, MISION Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PODER JUDICIAL

La Visión y Misión del Poder Judicial han sido determinadas en el “Plan Estratégico Institucional 2007-2009”.

VISION

“Poder Judicial real y efectivamente Autónomo e Independiente, moderno, accesible, eficiente, comprensible, predecible y oportuno, con capacidad de liderazgo de sus representaciones u órgano de gobierno, con Magistrados probos, con mística e identificación institucional, que gocen de estabilidad y capacitación permanente.

Poder Judicial con óptimos recursos humanos, materiales, financieros y técnicos aportados en su debida oportunidad, con manejo propio e independiente de su presupuesto”.

MISION

“Somos una Institución que a través de sus órganos jurisdiccionales nos encargamos de resolver conflictos legales, satisfacer el derecho a la tutela jurisdiccional y contribuir a garantizar el estado de derecho, la paz social y la seguridad jurídica con irrestricto respeto a los Derechos Humanos, en beneficio de los justiciables específicamente y de la sociedad en general. Nos compromete nuestro deber y nuestra obligación en función de la delegación de un Poder constituido”.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

En el Plan Estratégico Institucional 2007-2009, aprobado por Resolución Administrativa N° 309-P-PJ, el 14.09.06, se definen los objetivos estratégicos generales y parciales de los cuatro (04) Programas: Justicia, Administración, Planeamiento Gubernamental y Previsión Provisional.

El Objetivo General del **Programa Justicia** es:

Fortalecer la independencia judicial en sus aspectos jurisdiccionales y administrativos, como fundamento esencial para la protección del sistema democrático y de los derechos humanos; y lograr el acceso oportuno del servicio de administración de justicia a la ciudadanía, garantizando la probidad de los Magistrados, personal jurisdiccional y administrativo.

El Objetivo General del **Programa Administración** es:

Lograr la modernización de las estructuras de gobierno y gestión a fin de contar con sistemas operativos y de información integrados y descentralizados, optimizar los procedimientos, y potenciar los recursos humanos mediante la capacitación permanente.

El Objetivo General del **Programa Planeamiento Gubernamental** es:

Facilitar la toma de decisiones mediante la descentralización y desconcentración gradual de competencias, atribuciones y recursos hacia las Cortes Superiores de Justicia que permita la toma de decisiones en forma planificada y oportuna para responder a las demandas regionales y locales.

El Objetivo General del **Programa Previsión** es:

Garantizar una eficiente atención a los beneficios pensionarios de cesantes y jubilados del Poder Judicial.

IV. PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO**

DIAGNÓSTICO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. La Corte Superior está en vías de consolidar su imagen, brindando garantía y seguridad jurídica, con una objetiva visión de la Sede y todas sus provincias, en tal sentido viene adquiriendo confianza de la Sociedad Civil a nivel de todo el Distrito Judicial. 2. El Personal se de la Sede y Provincias se identifica, muestra disciplina y vocación de servicio a favor de la Administración de Justicia en esta Corte. 3. Creación de nuevos Órganos Jurisdiccionales en la Sede y Provincias, que esta permitiendo una redistribución de la Carga procesal en dependencias donde la Carga Procesal es muy alta; este mismo hecho genera la posibilidad de contratar mas personal profesional e idóneo que debe denotar una labor jurisdiccional positiva. 4. Equipamiento adecuado a nivel de todo el Distrito Judicial, en cuanto a mobiliario y distribución de equipo de computo con lo que se esta cuidando el acceso descentralizado a la justicia. 5. Labor importante que desarrollan los Juzgados de Paz en la Administración de Justicia en las comunidades alejadas. 6. Transparencia en los sistemas de control y supervisión de la labor Jurisdiccional y Administrativo. 7. Participación y actualización permanente de los Magistrados y Personal Jurisdiccional de la Sede Judicial en los cursos desarrollados por la Academia de la Magistratura y la Comisión de Capacitación de la Corte y el Área de Personal. 8. Buena relación interinstitucional con los medios de comunicación y prensa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vigencia de los lineamientos de política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial aprobado en Acuerdo de Sala Plena del 12-04-07. 2. Buena disposición e Interés de Instituciones Educativas, Universidades, Colegios Profesionales y Autoridades Regionales, Autoridades Municipales para coordinar y/o suscribir convenios interinstitucionales a favor de la Corte Superior. 3. Convocatoria permanente de nombramiento de Magistrados Titulares por el Consejo Nacional de la Magistratura. 4. Acceso permanente a los medios de comunicación para difundir la problemática del Poder Judicial. 5. Organismos Internacionales interesados en el mejoramiento de la Administración de Justicia a través de asesoramiento, capacitación y financiamiento externo. 6. Rediseño y Racionalización de Personal impulsada por la Presidencia de la Corte con una visión descentralizada. 7. Desarrollo jurisprudencial de la costumbre como fuente del derecho; y defensa del medio ambiente. 8. Política dictada por el Presidente del Poder Judicial para la elaboración del Presupuesto Participativo, y sustento propio de nuestras necesidades presupuestarias para el ejercicio presupuestal siguiente (2008). 9. Disposición de Presidencia de la Corte, de mantener actualizado el descargo en el sistema de los procesos y demás actos. 10. Disposición de Presidencia, para que los señores Magistrados de Juzgados Especializados, Mixtos y Juzgados de Paz Letrados, fijen metas mensuales en el dictados de sentencias, en función de la Carga Procesal, sin que afecte la calidad de las mismas. 11. Política dictada por la Presidencia de la Corte, de premiación a los Señores Magistrados y servidores por su Producción, eficiencia, calidad, puntualidad, buen trato al público e identificación con la corte.

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO**

DIAGNÓSTICO

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento de la carga procesal a nivel de Juzgados Especializados y Juzgados de Paz Letrados en todo el Distrito Judicial de Cusco. 2. Presupuesto Institucional y Asignación de Recursos Humanos insuficientes, lo cual no permite cumplir los objetivos y metas planeadas y el centralismo en el manejo administrativo gerencial. 3. No se tiene capacitación y actualización para los Magistrados, personal Jurisdiccional y administrativo de la Corte presupuestado por el Poder Judicial. 4. Insuficiente implementación de la Oficina de ODICMA con personal profesional, equipos informáticos y equipos de radiofonía. 5. Apoyo escaso a la Justicia de Paz. 6. Insuficiente número de Órganos Jurisdiccionales, lo cual esta generando sobrecarga procesal a nivel de Juzgados Especializados y Juzgados de Paz Letrados. 7. Falta de locales propios y adecuados para el funcionamiento óptimo de los Juzgados Mixto y de Paz Letrados, en el 80% de los Juzgados de provincias de esta Corte y Sala de Audiencias en el Penal. 8. Falta de un equipo de prensa, motivada para mejorar la Imagen del Poder Judicial. 9. Falta de Implementación del SIJ en los Juzgados de provincias de esta Corte. 10. Falta de teléfono en algunas provincias por falta de presupuesto, lo que genera una comunicación insuficiente con los Magistrados y trabajadores de estos Juzgados. 11. No se cuenta con Pagina Web y escasa disponibilidad de Internet. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La imagen deteriorada del Poder Judicial en la sociedad peruana 2. La situación geográfica del Departamento de Cusco, dificulta el transporte y comunicación dentro del tiempo esperado y oportuno entre la Sede y las provincias. 3. Bajo nivel cultural de la población urbano marginal, que tiene un elevado grado de informalidad y cultura litigiosa. 4. Corrupción de agentes Internos y Externos. 5. Deficiente formación profesional de Abogados por la Universidades Nacionales y Privadas en el País, lo que limita una atención eficiente y obliga al Poder Judicial a realizar programas de capacitación. 6. Paralizaciones de los trabajadores judiciales, por inadecuadas políticas remunerativas y condiciones de contrato laboral, lo cual atenta contra la celeridad procesal. 7. Administración y ejecución de Recursos Humanos, Financieros y Logísticos centralizado, lo que no permite tomar decisiones inmediatas en la Corte. 8. Nuestras prioridades sustentadas para el presupuesto del ejercicio 2007 no han sido consideradas en su totalidad. 9. Nuestro cuadro de necesidades es bastante amplio a nivel de toda la Corte y requiere ser atendido de manera urgente.

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO**

OBJETIVOS

OBJETIVO DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2007-2009	LINEAMIENTOS DE POLITICA APROBADOS POR LA SALA PLENA DE LA CORTE SUPREMA	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	OBJETIVOS DEL PLOP 2007 DE LA DEPENDENCIA
<p>1. Fortalecer la independencia judicial en sus aspectos jurisdiccionales y administrativos como fundamento esencial para la protección del sistema democrático y de los derechos humanos y lograr el acceso oportuno del servicio de administración de justicia a la ciudadanía garantizando la probidad de los Magistrados, personal jurisdiccional y administrativo.</p>	<p>1. Fortalecimiento de autonomía e independencia del Poder Judicial. 2. Acceso a la Justicia. 3. Lucha contra la corrupción. 4. Modernización de áreas prioritarias de Justicia Judicial. 5. Promover justicia oportuna para todos dentro del respeto a los principios básicos del debido proceso.</p>	<p>IV. Instituir un sistema de garantías para la protección de los derechos del niño, niña y adolescente (0-17 años).</p>	<p>1. Mejorar la calidad de los servicios de administración de justicia que brindan las diferentes dependencias del distrito judicial, propendiendo a un eficaz proceso de descentralización. 2. Lucha frontal contra la corrupción en el distrito judicial. 3. Apoyar la implementación de los Planes Nacionales de Desarrollo en materia de familia, niñez y adolescencia.</p>
	<p>6. Gobierno y organización descentralizada del Poder Judicial. 7. Presupuesto Judicial adecuado para el ejercicio de las funciones constitucionales y necesidades e modernización y mejora del servicio de Justicia. 8. Personal y recursos humanos idóneos y honestos con sólida formación académica y profesional que expresen nueva cultura judicial basada en valores y ética de servicio al ciudadano. 9. Procurar una sólida formación ética, y moral para los Magistrados del país.</p>		<p>4. Desarrollar una organización administrativa con modelos de gestión modernos y con criterios de racionalidad, eficiencia y calidad en apoyo a la Administración de Justicia.</p>

PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO Y COTABAMBAS.

METAS JUDICIALES

A. EXPEDIENTES PROVENIENTES DE GIRO

INSTANCIAS	Nº DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.06	PROYEC. INGRESO EXPED. EN 2007					METAS PRODUCC. JUDICIAL 2007				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
SALAS SUPERIORES	7	2503	1500	1680	1700	1710	6590	960	1550	1600	1600	5710
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	35	17253	3100	3200	3300	3310	12910	2400	3300	3400	3550	12650
JUZG. PAZ LETRADO	19	4517	2600	2500	2600	2600	10300	1750	2290	2500	2500	9040
JUSTICIA BASICA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	4	1975	580	590	600	650	2420	300	552	610	610	2072
JUZG. PAZ LETRADO	9	1798	870	950	950	950	3720	650	1100	1110	1100	3960
MODULOS BASICOS DE JUSTICIA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	3	4322	460	350	380	380	1570	420	400	410	410	1640
JUZG. PAZ LETRADO	2	643	480	350	360	360	1550	179	350	360	360	1249
TOTAL	79	33011	9590	9620	9890	9960	39060	6659	9542	9990	10130	36321

B. EXPEDIENTES EN EJECUCION DE SENTENCIA

INSTANCIAS	Nº DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.06	PROYEC. INGRESO EXPED. EN 2007					METAS PRODUCC. JUDICIAL 2007				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
SALAS SUPERIORES	7	77	15	18	19	20	72	1	1	1	1	4
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	35	13732	780	790	800	820	3190	180	333	320	330	1163
JUZG. PAZ LETRADO	19	6696	850	860	870	890	3470	190	240	241	250	921
JUSTICIA BASICA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	4	2869	250	260	270	280	1060	100	115	115	135	465
JUZG. PAZ LETRADO	9	2870	500	510	520	530	2060	85	100	95	105	385
MODULOS BASICOS DE JUSTICIA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	3	1469	50	55	60	70	235	40	50	50	65	205
JUZG. PAZ LETRADO	2	186	20	25	30	30	105	5	5	5	10	25
TOTAL	79	27899	2465	2518	2569	2640	10192	601	844	827	896	3168

C. EXPEDIENTES TOTALES

INSTANCIAS	Nº DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.06	PROYEC. INGRESO EXPED. EN 2007					METAS PRODUCC. JUDICIAL 2007				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
SALAS SUPERIORES	7	2580	1515	1698	1719	1730	6662	961	1551	1601	1601	5714
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	35	30985	3880	3990	4100	4130	16100	2580	3633	3720	3880	13813
JUZG. PAZ LETRADO	19	11213	3450	3360	3470	3490	13770	1940	2530	2741	2750	9961
JUSTICIA BASICA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	4	4844	830	850	870	930	3480	400	667	725	745	2537
JUZG. PAZ LETRADO	9	4668	1370	1460	1470	1480	5780	735	1200	1205	1205	4345
MODULOS BASICOS DE JUSTICIA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	3	5791	510	405	440	450	1805	460	450	460	475	1845
JUZG. PAZ LETRADO	2	829	500	375	390	390	1655	184	355	365	370	1274
TOTAL	79	60910	12055	12138	12459	12600	49252	7260	10386	10817	11026	39489

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CUSCO**

ACTIVIDADES Y METAS

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	
1	I. ADMINISTRACION DE JUSTICIA								
	1. Resolución de expedientes								
	a. Producción Judicial (Exp. Prov de Giro + Exp. Ejec. Sent)	Total Exp. Resueltos	35,934	39,489	7,260	10,386	10,817	11,026	
		<u>Total Exp. Resueltos</u>							
	b. Indicador de Resolución	Total Exp. Ingresados	0.70	0.80	0.60	0.86	0.87	0.88	
		<u>Total Exp. Pend. al final del periodo</u>							
	c. Indicador de Congestión	Total Exp. Resueltos	2.11	1.79	9.05	6.49	6.39	6.41	
		<u>Total Exp. Resueltos</u>							
	d. Productividad de la Dependencia	N° Dependencias	455	500	92	131	137	140	
		<u>Total Exp. Resueltos</u>							
	e. Productividad del Magistrado	N° Magistrados	356	395	73	105	109	110	
		<u>Total Exp. Resueltos</u>							
	f. Productividad Judicial	N° Mag. + N° Aux. Jurisd.	71	78	14	20	21	22	
		<u>Total Exp. Resueltos</u>							
	g. Productividad Global o Total	N° Mag.+ N° Aux. jur.+ N° Adm.	68	74	14	20	20	21	
		<u>Sent. Confirmadas</u>							
	h. Indicador de Calidad de Sentencias	Total Sent. Res. Devueltas (que fueron recibidas de instancias superiores, antes que el expediente ingrese a ejecución de sentencia)	0.66	0.69	0.69	0.69	0.69	0.69	
		<u>N° Sent. Confirmadas</u>							
	Sentencias Confirmadas	N° Sent. Confirmadas	2,890	3,100	775	775	775	775	
	Sentencias Resueltas Devueltas	N° Sent. Resueltas Dev.	4,351	4,500	1,125	1,125	1,125	1,125	
		<u>Presupuesto</u>							
	i. Indicador de Eficiencia Económica (IEE)	Total Exp. Resueltos	564	550	746	522	502	493	

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CUSCO**

ACTIVIDADES Y METAS

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	
1, 2	II. PRESIDENCIA 1. Realizar visitas administrativas y gestionar el desempeño del Distrito judicial	Nº Visitas administ.	80	80	-	40	20	20	
		Nº locales gestionados con Región, Municipios	0	2	-	1	1	-	
		Nº Convenios suscritos con Univ. Capacitación personal	0	1	-	-	1	-	
		Nº Expedientes a Consejo Ejecutivo nuevas dependencias	0	3	0	1	1	1	
		Nº Documentos sustento Presupuesto	1	1	1	-	-	-	
	2. Realizar Plenos Jurisdiccionales	Nº Plenos Jurisdiccionales	0	3	-	1	1	1	
		Nº difusiones de jurisprudencia	0	2	-	1	-	1	
		Nº Resoluciones Adm., como consec. Pleno	0	3	-	1	1	1	
	3. Apoyar a la Justicia de Paz	Nº Eventos de capacitación	1	5	-	1	3	1	
		Nº Beneficiarios de capacitación	85	300	-	60	180	60	
2	III. ODICMA 1. Realizar visitas judiciales	Nº Visitas Ordinarias	51	79	2	25	40	12	
		Nº Visitas Extraordinarias	335	320	75	80	85	80	
	2. Imponer medidas disciplinarias	Apercibimientos	247	200	15	50	65	70	
		Multas	33	35	-	10	10	15	
		Suspensiones	2	2	-	1	1	-	
		Prop. Destitución	-	1	-	-	1	-	

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CUSCO**

ACTIVIDADES Y METAS

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	
	3. Resolver quejas admitidas (Indicador)	Quejas resueltas / Quejas admit.	1.35	0.90	0.18	1.10	1.10	1.33	
	Quejas Resueltas	Nº quejas resueltas	n.d.	180	10	55	55	60	
	Quejas admitidas	Nº Quejas Admitidas.	n.d.	200	55	50	50	45	
	4. Realizar investigaciones (Indicador)	Invest. Resueltas / Invest. Apert.	0.91	0.90	0.25	0.80	1.04	1.32	
	Investigaciones resueltas	Nº investig. Resueltas	n.d.	90	5	20	28	37	
	Investigaciones aperturadas	Nº investig. Aperturadas	n.d.	100	20	25	27	28	
3	IV. PLAN NACIONAL DE ACCION POR LA INFANCIA								
	1. Casos de maltrato, abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes	Nº casos denunciados	196	250	62	62	63	63	
		Nº casos resueltos	58	70	17	17	18	18	
	2. Promover actividades de capacitación	Nº eventos de difusión y capacitación	-	4	1	1	1	1	
	3. Seguimiento del número de sentencias consentidas en casos de: Investigación Tutelar, Alimentos, Tenencia, Tutela, Patria Potestad, Filiación, Violencia Familiar, Abandono material, Peligro Moral y Maltrato	Nº de Sentencias Consentidas o Ejecutoriadas.	388	400	100	100	100	100	
4	V. METAS ADMINISTRATIVAS								
	1. Información de personal	Nº Magistrados	99	100	99	99	99	100	
		Nº Auxiliares Jurisdiccionales	408	409	408	408	408	409	
		Nº Administrativos	25	26	25	25	25	26	
	2. Gestionar el desempeño del personal promoviendo su compromiso								
	2.a. Capacitación al personal	Nº trabajadores capacitados	160	400	-	150	150	100	
		Nº Magistrados capacitados	35	60	-	20	20	20	
	2.b. Bienestar Social	Nº Lactarios inaugurados	-	1	1	-	-	-	

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CUSCO**

ACTIVIDADES Y METAS

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	
		Nº actividades bienestar social	9	13	1	6	3	3	
		Nº gestiones subsidios Essalud	116	100	11	29	30	30	
		Nº trabajadores distinguidos x buen desempeño	1	10	-	3	3	4	
		Nº trabajadores promovidos	81	110	34	26	26	24	
	3. Programar y ejecutar las adjudicaciones de bienes y servicios	Monto Adjudicado	681,693	563,991	140,998	140,998	140,998	140,998	
		Monto Programado	1,071,408	1,189,356	731,231	212,288	198,564	47,273	
	4. Ejecutar y registrar el Inventario de Bienes Patrimoniales.	Nº Inventarios realizados	1	1	-	-	-	1	
	5. Gestionar incremento de operarios de limpieza	Nº nuevos operarios limpieza	-	6	-	6	-	-	
	6. Gestionar incremento de número de agentes de seguridad	Nº nuevos agentes de seg.	50	15	15	10	10	15	
	7. Gestionar construcción y mejoramiento de locales	Nº locales construidos y/o mejorados	8	8	2	2	2	2	
	8. Servicios Judiciales:								
	* Peritos Judiciales	Nº Peritos inscritos	83	118	83	83	118	118	
	* Notificaciones	Nº promed. diario notificac.	1,489	1,893	1,893	1,893	1,893	1,893	
		Nº de notificadores	13	16	16	16	16	16	
	9. Recaudación de Ingresos Propios								
	* Tasas Judiciales	Monto Soles	1,410,356	1,420,000	251,196	251,165	251,170	666,469	
	* Venta de Cédulas Civiles	Monto Soles	568,688	570,000	107,709	107,700	107,720	246,871	
	* Seguimiento y Control de Ingresos por Contratos con Terceros	Monto Soles	7,385	7,400	1,920	1,850	1,870	1,760	
	* TUPA	Monto Soles	713,841	715,000	210,584	210,500	210,550	83,366	
	* Depósitos Judiciales	Monto Soles	78,538.00	100,000	25,000	25,000	25,000	25,000	
	10. Registro Nacional de Condenas - Atención de	Prom. diario de Certif. Antec.	35	43	43	43	43	43	

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CUSCO**

ACTIVIDADES Y METAS

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	
	Certificados de Antecedentes Penales	Penales atendidos							
11.	Ejecutar el Fondo Pago en Efectivo (FPPE)								
	Fondo Ejecutado	Monto en S/.	191,972	507,000	120,000	129,000	129,000	129,000	
	Fondo Asignado	Monto en S/.	16,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	
	Indicador Rotación del FPPE	<u>Fondo Ejecutado</u> Fondo Asignado	12.0	25.4	6.0	6.5	6.5	6.5	
12.	Equipamiento Informático y software de apoyo de la CSJ	Nº computadoras nuevas instaladas	102	40	0	0	40	0	
		Nº instalaciones del SIJ	0	6	6	0	0	0	
		% avance Página Web de la Corte	0%	30%	0%	10%	10%	10%	
		Nº Curriculum Vitae Mag. Publicados en Pág. Web	-	99	-	99	-	-	
		Publicaciones en Web	-	12	3	3	3	3	
13.	Difundir los avances y logros de la CSJ, a través de :								
	a. Notas de prensa	Notas de prensa	80	100	25	25	25	25	
	b. Entrevistas o intervenciones radiales	Entrevistas	123	125	25	32	35	33	
	c. Boletines informativos	Boletines	2	2	-	1	-	1	
	d. Conferencias de Prensa	Conferencias prensa	15	7	2	2	1	2	
	e. Publicaciones en medios escritos	Publicaciones	4	7	2	2	2	1	
	f. Encuestas de Opinión de la Corte Superior	Encuestas	2	2	1	-	-	1	
	g. Directorio	Directorio	200	600	300	-	300	-	
	h. Revistas	Revistas	-	1	-	-	1	-	

PLAN OPERATIVO 2007

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

I. ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Actividad 1 : Resolución de Expedientes

Descripción : Comprende la resolución de causas en las Salas, Juzgados Especializados y Mixtos y Juzgados de Paz Letrados de la Corte Superior de Justicia, mediante la emisión de sentencias, autos finales, conciliaciones, informes finales y resoluciones de vista, es decir resoluciones que ponen fin a un proceso en tramite.

La CSJ del Cusco ha previsto resolver un total de 39,489 expedientes, que representa un aumento del 10% respecto al año anterior. Del total de expedientes resueltos, 36,322 corresponden a expedientes provenientes de giro y 3,210 a expedientes en ejecución de sentencias.

Se estima alcanzar los siguientes Indicadores Judiciales:

- Indicador de Resolución: 0.80, que representa una mejora de 15% respecto al año anterior.
- Indicador de Congestión: 1.79, esto es 15% de disminución en la carga procesal respecto del 2006.
- Productividad de la Dependencia: 500 expedientes resueltos por cada Dependencia, superando en 10% el resultado del año previo.
- Productividad del Magistrado: 395 expedientes resueltos por magistrado, que supera en 9% el resultado del año anterior.
- Productividad Judicial: 78 expedientes resueltos conjuntamente por magistrado y auxiliares jurisdiccionales, que supera en 9% el resultado del año anterior.
- Productividad Global: 74 expedientes resueltos por cada integrante del Distrito Judicial, que supera en 9% el resultado del año anterior.
- Indicador de Eficiencia Económica: 550 soles por expedientes, que refleja una mejora en la gestión al reducir en 3% el costo por expediente.

II. PRESIDENCIA

Actividad 1 : Realizar visitas administrativas y gestionar el desempeño del distrito judicial

Descripción: Las visitas administrativas tienen por objetivo verificar el cumplimiento de las disposiciones administrativas provenientes de los Órganos de Gobierno del Poder Judicial, de los Órganos Administrativos Centrales y de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia. Que para el presente año se harán efectivas en cada uno de los órganos jurisdiccionales del Distrito Judicial de Cusco.

En el presente año se tiene programado gestionar locales de la Sede de Cusco, en las provincias de Espinar, Sicuani, Urubamba, Quillabamba, Quispicanchis, Cotabambas y el Distrito de Santiago.

Asimismo se tiene programado firmar 01 convenio con la Universidad San Antonio Abad de Cusco con fines de capacitación del personal de Corte.

De otra parte esta preparado remitir durante el año 03 expedientes de creación de nuevos órganos jurisdiccionales ante el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Y por ultimo en el año 2006 se presentó 01 documento de sustento del presupuesto 2007, de igual forma en el presente año se presentará 01 documento de sustento para el Presupuesto 2008, conforme a la directiva respectiva.

PLAN OPERATIVO 2007

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Actividad 2 : Realizar Plenos Jurisdiccionales

Descripción :

Los plenos jurisdiccionales son reuniones de magistrados de la misma especialidad cuyo objeto es uniformar la jurisprudencia, haciendo predecibles las resoluciones judiciales, lo cual es necesario para conceder Seguridad Jurídica a la colectividad en diversos niveles. Y que para este Distrito Judicial se realizarán 3 en el presente año y en los mismos se estima que se tendrá como mínimo 01 resolución en cada pleno jurisdiccional.

La difusión de jurisprudencia para el presente año se estima realizar una en el tercer trimestre y otra en el cuarto trimestre.

Actividad 3 : Apoyar a la Justicia de Paz

Descripción :

Realizar un seguimiento y apoyar la Justicia de Paz resultan imprescindibles, pues está orientada a atender a sectores de escasos recursos ó tradicionalmente discriminados.

En la Corte Superior de Justicia de Cusco se realizarán cursos de capacitación en materia jurídica para los jueces de Paz de todo el Distrito Judicial de Cusco. En Cusco, los temas que se han propuesto tratar en los diversos cursos de capacitación para los jueces de paz son:

- Escrituras imperfectas.
- Compra venta de terrenos.
- Linderos.
- Donaciones.
- Repartición de bienes.
- Proceso de alimentos
- Glosario judicial
- Certificado de constancias de antecedentes judiciales
- Conciliaciones.

Los encargados de realizar y/o coordinar las capacitaciones para los jueces de paz en el distrito judicial de Cusco es el equipo de la Oficina Distrital de Apoyo a la Justicia de Paz y los magistrados que serán designados previamente.

Las instituciones con las que podemos trabajar los cursos de capacitación son:

- Defensoría del Pueblo.
- Municipalidades provinciales y distritales, para efectos de los procesos de elección de los jueces de paz y otras coordinaciones.
- Ministerio Público
- Policía Nacional del Perú..
- Colegio de Abogados del Cusco y sus Sub.Sedes en Provincias.

La Oficina Distrital de Justicia de Paz se encuentra asesorando permanentemente a los jueces de paz y población que acuden a realizar sus consultas en la Sede de la Corte Superior de Justicia de Cusco.

PLAN OPERATIVO 2007

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

III. ODICMA

- Actividad 1 :** **Realizar Visitas Judiciales**
Descripción : Practicar Visitas Judiciales Ordinarias, y Extraordinarias a los distintos órganos jurisdiccionales y órganos de apoyo jurisdiccional como son la Central de Notificaciones, Archivo Central de Corte, Pool de Peritos, Courier a fin de controlar el cumplimiento de sus funciones, la puntualidad y permanencia en los despachos de los Magistrados y Auxiliares Jurisdiccionales del Distrito Judicial.
- Actividad 2 :** **Imponer medidas disciplinarias**
Descripción : Se realizan de acuerdo a las disposiciones contempladas en el Reglamento de Organización y Funciones de la OCMA y de acuerdo a los resultados de las acciones de control realizadas a los órganos jurisdiccionales para cautelar la observancia del debido proceso.
- Actividad 3 :** **Resolver quejas admitidas**
Descripción : En cumplimiento de las funciones concurrentes de las acciones de control. Se medirá a través del Indicador de resolución de quejas.
- Actividad 4 :** **Realizar investigaciones**
Descripción : Se realizan de oficio, cuyo objetivo es esclarecer hechos y deslindar responsabilidades funcionales, en los casos que se verifiquen in conductas de función. Se mide a través del Indicador de Investigaciones.

IV. PLAN NACIONAL POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

- Actividad 1:** **Casos de maltrato, abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.**
Descripción: La comisión del Plan de Acción por la Infancia y la Adolescencia realiza el seguimiento de los casos de maltrato, abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, para resguardar y velar por el cumplimiento de los derechos de estos.
- Actividad 2:** **Promover actividades de capacitación**
Descripción: La Corte Superior de Justicia contribuirá con el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia, de víctimas de violencia familiar, de menores en abandono, de víctimas de violencia sexual; mediante la realización de charlas en las Instituciones Educativas, boletines informativos, conferencias de prensa, seminarios, visitas a instituciones que albergan niños en abandono, concursos sobre valores en aldeas infantiles. Estas actividades serán ejecutados y seguidos por la comisión, en coordinación con otras dependencias de esta Corte Superior y con otras instituciones relevantes para esta acción por la niñez y la adolescencia.
- Actividad 3:** **Seguimiento del número de las sentencias consentidas o ejecutoriadas en casos de Investigación Tutelar, Alimentos, Tenencia, Tutela, Patria**

PLAN OPERATIVO 2007

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Potestad, Filiación, Violencia Familiar, Abandono material, Peligro Moral y Maltrato.

Descripción: Se prevé que este tipo de sentencias se incrementará de 388 a 400 sentencias consentidas o ejecutoriadas.

V. METAS ADMINISTRATIVAS

Actividad 1: Información de Personal.

Descripción: Nos permite ver la evolución trimestral del incremento o disminución del personal de acuerdo al incremento de Órganos Jurisdiccionales o según la necesidad. Como se puede ver que para este año se prevé incrementar el número de Magistrados (de 99 a 100), el número de Auxiliares Jurisdiccionales (de 408 a 409) y Personal Administrativo (de 25 a 26), en el IV trimestre.

Actividad 2: Gestionar el desempeño laboral del Distrito Judicial promoviendo su compromiso.

Descripción: Aplicar medidas de control de asistencia, cumplimiento del reglamento interno. Capacitaciones y charlas de motivación, programas de beneficios como la implementación del lactario en Sede, y motivación a los trabajadores mediante distinciones por buen desempeño.

Actividad 3: Programar y ejecutar las adjudicaciones de bienes y servicios

Descripción: Programar y Ejecutar las adjudicaciones a través del Comité Especial Permanente, de la Corte Superior de Cusco y Cotabambas. Para el periodo 2007 se espera realizar las siguientes adjudicaciones:

1. ADS. Para contratar Arrendamiento de Inmueble para la Sala Mixta, Juzgados Penales, Mixtos y de Paz Letrados de Sicuani. Febrero 2007.
2. ADS. Para contratar Arrendamiento de Inmueble para los Juzgado Penal, Mixto y de Paz Letrados. Abril 2007.
3. AMC. Para contratar Suministro del Diario Oficial el Peruano – Julio-2007.
4. ADS. Para el servicio de Mensajería y Encomiendas para la Corte. – Agosto 2007.
5. AMC. Servicio de Recarga de Extinguidores Para la Corte Superior de Cusco. – Marzo 2007.
6. AMC. Para contratar Suministro de Bidones de Agua– Febrero 2007.
7. AMC. Para contratar Servicio de Carga Ligera y Pesada para la Corte Superior de Justicia de Cusco – Febrero- 2007.
8. AMC. Adquisición de Mobiliario para la Creación del Juzgado Especializado en lo Penal en la provincia de Espinar. – Febrero 2007.
9. CP. Servicio de Limpieza de Locales – Marzo 2007.
10. AMC. Para adquisición de Toner 3420 para Impresora Xerox– Febrero 2007.
11. AMC. Servicio de Pintado de Muros Interiores, Exteriores y Cielo Raso del Modulo Básico de Santiago – Febrero 2007.
12. AMC. Servicio de Pintado en Carpintería de Madera Metálica del Modulo Básico de Santiago – Febrero 2007.
13. AMC. Mantenimiento de Coberturas y/o Fibra Block del Modulo Básico de Santiago – Febrero 2007.

PLAN OPERATIVO 2007

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

14. AMC. Servicio de Pintado de Muros Interiores, Exteriores y Cielo Raso del Modulo Básico de Acomayo – Febrero 2007.
15. AMC. Servicio de Pintado en Carpintería de Madera Metaliza del Modulo Básico de Acomayo – Febrero 2007.
16. AMC. Mantenimiento de Coberturas y/o Fibra Block del Modulo de Acomayo– Mayo 2007.
17. AMC. Para el servicio de Interconexión en la Corte Superior de Justicia de Cusco – Junio 2007.
18. AMC. Para el servicio de Implementación de Cableado Estructurado en la Corte Superior de Cusco – Junio 2007.

Actividad 4: **Ejecutar y registrar el Inventario de Bienes Patrimoniales de Cusco.**
Descripción: Tiene como finalidad actualizar el Margesí de Bienes Patrimoniales tanto de la Sede Central como de los Juzgados de Provincias y Módulos Básicos de Justicia; a llevarse a cabo en el cuarto trimestre del 2007.

Actividad 5: **Gestionar el incremento de operarios de Limpieza**
Descripción: Es necesario contar con mayor número de operarios de limpieza, a fin de dar solución al creciente requerimiento del servicio de mantenimiento y limpieza de la Sede y de los otros locales jurisdiccionales en la ciudad de Cusco y en provincias.

Actividad 6: **Gestionar el incremento de agentes de seguridad.**
Descripción: Es necesario contar con mayor número de personal de seguridad, dedicado a apoyar la consecución de orden y cuidado de todas las instalaciones del Poder Judicial en este Distrito.

Actividad 7: **Gestionar el mejoramiento y construcción de locales.**
Descripción: Se debe hacer las gestiones ante las autoridades, gobiernos locales e instituciones, dirigidas por el Presidente de la Corte Superior de Justicia, para aprovechar los terrenos obtenidos de donaciones en provincias. Así como agilizar las gestiones de Prefactibilidad para la ampliación local de Palacio de Justicia de Cusco, los estudios de Pre Inversión a nivel de perfil para la ampliación de los Juzgados de Santiago, Quillabamba, Sicuani, Espinar y Cotabambas y saneamiento de todos los locales y terrenos a nombre de esta Corte.

Actividad 8: **Brindar los Servicios Judiciales**
Descripción: Comprendidos en los siguientes rubros:

- a. **Peritos Judiciales:** El Registro de Peritos Judiciales a fin de año tenía 83 peritos hábiles. Para este año se proyecta un incremento en el número de peritos a 118 por efectos de revalidación de su inscripción.
- b. **Notificaciones:** En el presente año se estima atender 500,000 notificaciones con 16 notificadores a nivel de todo el Distrito Judicial.

Actividad 9: **Recaudación de Ingresos Propios**
Descripción: Se realizará un seguimiento que permita tener información de la Recaudación de los Ingresos Propios obtenidos a través de las tasas

PLAN OPERATIVO 2007

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

judiciales, aranceles, TUPA y Cédulas Civiles. Asimismo, se medirá los ingresos obtenidos debido a los Certificados de Depósitos Judiciales y el seguimiento y control de ingresos por Contratos con Terceros. Se busca generar un manejo absolutamente confiable, dando cuenta a las instancias pertinentes.

El personal responsable realizará visitas periódicas a todas las dependencias tanto Administrativas como Jurisdiccionales, con la finalidad de verificar el cumplimiento y control de las Recaudaciones Judiciales. Permitiendo corregir y/o subsanar los errores encontrados para la obtención eficaz y oportuna de la información.

Actividad 10: Registro Nacional de Condenas – Atención de Certificados de Antecedentes Penales

Descripción: La emisión de certificados de antecedentes penales se hará de manera que ocasione el menor tiempo posible para el usuario. Se llevará un control del número promedio diario de atención de dichos certificados. También se hacen las estimaciones del promedio diario de atenciones en base a la demanda del servicio, que para el presente año se espera que estos se incrementen a 11,340.00.

Actividad 11: Uso eficiente de los Fondos para Pago en Efectivo

Descripción: A través del Indicador de Fondos para Pago en efectivo se realizará un seguimiento de ejecución de gastos que tiene la Corte Superior de Justicia de Cusco, para lo cual se presenta una estimación trimestral de las reposiciones del FPPE que se espera lograr y un consolidado anual.

Actividad 12: Equipamiento informático de la CSJ

Descripción: Se busca la modernización tecnológica en apoyo a la gestión administrativa y jurisdiccional de la Corte Superior de Justicia de Cusco. Para este periodo 2007, se planificando ampliar el número de PCs en 40 equipos. Asimismo se ha redistribuido los equipos actualmente existentes, de modo que también las provincias cuenten con PCs. y la interconexión a los sistemas informáticos del Poder Judicial de los órganos jurisdiccionales en provincias. Por otro lado, se prevé completar las instalaciones del SIJ en 6 dependencias, con lo que se tendrá el 33% de dependencias del distrito judicial utilizando el SIJ.

Se prevé también cumplir con las disposiciones de la Presidencia para publicar los CVs de los Magistrados de esta corte en la página Web del Poder Judicial, en tanto que la página Web de la Corte se programa desarrollarse en un 30% Durante en el 2008, las publicaciones que se realicen por parte de Magistrados de esta corte, así como notas importantes del quehacer institucional se remitirán para publicación en la página Web del Poder Judicial.

Actividad 13: Difundir los avances y logros de la CSJ

Descripción: Dada la importancia de hacer conocer a la población de los logros y objetivos que se alcancen en el desarrollo de la gestión de la Corte Superior de Justicia, se tiene previsto cumplir acciones de difusión de imagen a

PLAN OPERATIVO 2007

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

través de: notas de prensa, entrevistas, boletines, conferencias de prensa, publicaciones y una Revista que se prevé publicar en el IV trimestre. Asimismo, se prevé medir la apreciación de la imagen de la Corte Superior a través de Encuestas. En el presente año se tiene estimado elaborar un directorio cultural para cada uno de los trabajadores de la Corte de Cusco y Cotabambas.

CARLO MAGNO FLORENTINO CORNEJO PALOMINO
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Cusco y Cotabambas

CARLOS ALBERTO CARPIO TAPIA
Administrador de la Corte Superior de Justicia de Cusco y Cotabambas

DORIS BUSTAMANTE RAMIREZ
Asistente de la Oficina de Estadística de la Corte Superior de Justicia de Cusco y Cotabambas

PRESUPUESTOS 2006 Y 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO
(En Miles de Nuevos Soles)

GASTOS POR GENERICAS	2006 (1)				2007		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
	Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.	Donac. y transf.		Recursos Ord. (2)	Rec. Direct. Recaud.	
1. Personal y Oblig. Soc.	10,194			10,194	11,104		11,104
3. Bienes y Servicios (3)	6,340		46	6,386	7,181		7,181
4. Otros Gastos Ctes.	44	3,114		3,158	482	2,880	3,363
7. Otros Gastos de Cap.	180		373	553	80		80
TOTAL	16,759	3,114	418	20,292	18,847	2,880	21,727

(1) Corresponde al Presupuesto Ejecutado 2006

(2) Presupuesto Institucional de Apertura para el Año 2007, asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

(3) Incluye la previsión correspondiente a los Gastos Operativos de Magistrados Titulares.